

Guayaquil, 09 de marzo del 2018
FORLEG 04 VER 29.06.11

Ingeniero
Juan Augusto Maldonado Jara
Ciudad.-

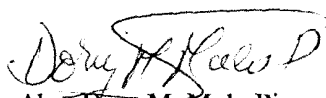
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de la compañía ECUACABLE S. A. en sesión extraordinaria celebrada, el día de hoy, por unanimidad, resolvió reelegirlo a usted Gerente de la compañía por el periodo de Cinco años y, con todos los derechos, deberes y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales de la compañía, constantes en la escritura pública de constitución de la misma, que el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, abogado José Antonio Paulson Gómez, autorizó en esta ciudad, el dieciséis de septiembre del dos mil dos, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el veinticinco de noviembre del dos mil dos.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales constantes en la referida escritura pública de constitución, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la tendrá conjunta o separadamente el Presidente y el Gerente, quienes podrán obligar a la compañía.

Deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones, me suscribo.

Atentamente,


Abg. Dory M. Malo Pinza
Secretaria Ad-Hoc

DILIGENCIA DE ACEPTACIÓN.- Yo, **JUAN AUGUSTO MALDONADO JARA**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 070138530-4, domiciliado en Samborondon, acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de GERENTE de la compañía ECUACABLE S. A.- Guayaquil, 09 de marzo del 2018.-


Ing. Juan Augusto Maldonado Jara
GERENTE

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.698

FECHA DE REPERTORIO:13/mar/2018

HORA DE REPERTORIO:11:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **ECUACABLE S.A.**, a favor de **JUAN AUGUSTO MALDONADO JARA**, de fojas **11.733 a 11.736**, Registro de Nombramientos número **3.356**.

ORDEN: 11698



Ab. Lanher Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 15 de marzo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

16 ABR 2018

RECIBIDO

Hora: 11:20 Firma: [Signature]